FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
UOC N° 1 – COMANDO EN JEFE
COMITÉ DE EVALUACION

INFORME DE EVALUACIÓN DE LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 12/2014 "ADQUISICION DE TINTAS, PINTURAS Y COLORANTES"

El presente documento se formula a los efectos de presentar una reseña cronológica de los actos y procedimientos relativos a la tarea de evaluación y comparación de las ofertas presentadas en el proceso de la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 12/2014**_de la UOC N° 1 COMANDO EN JEFE, para la "**ADQUISICION DE TINTAS, PINTURAS Y COLORANTES"** Así mismo se expone en este documento la calificación de las ofertas y las razones que se han tenido en cuenta para aceptar o rechazar las propuestas.
La formulación del presente documento se hace conforme a lo establecido en el Art 64° del Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".
En tal sentido se hace constar en él los aspectos siguientes: Acta de Apertura de Oferta, Tabla Comparativa de las Ofertas con respectos a los requisitos básicos, Análisis Comparativo del Cumplimiento de las Ofertas con respecto a las Especificaciones Técnicas y otros requerimientos, Conclusión y la Recomendación de Adjudicación.

1. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

El acto de apertura de sobres se llevó a cabo el día jueves 03 de Julio de 2014 a las nueve horas con treinta minutos.

Presentaron ofertas las siguientes empresas comerciales:

1) FERRETERIA INTERNACIONAL S.A	**monto total de la oferta**	**Gs.253.040.700**
2) COLTEC de Domingo Gastón	**monto total de la oferta**	**Gs.306.674.800**
3) PINTUPAR S.R.L	**monto total de la oferta**	**Gs.334.956.000**
4) FERRETERIA EL DORADO de Rossana Ruffinelli.	**monto total de la oferta**	**Gs.300.579.600**
5) COPASA S.A	**monto total de la oferta**	**Gs.506.010.232**

De lo actuado en el acto de Apertura de Ofertas se ha labrado el Acta N° 43/14, en el que se hizo constar los aspectos señalados en el Art. 54 del Decreto N° 21909/03

2. EVALUACION DE LAS OFERTAS

La tarea de evaluación de ofertas se inició a las 09:00 horas del día martes 08 de Julio de 2014 y fue efectuada por el Comité de Evaluación nombrado por Resolución N° 137/2014 de fecha 03 de julio de 2014, del Comando de las Fuerzas Militares, integrado por los Señores Oficiales nombrados a continuación:

PRESIDENTE: **GRAL DIV CARLOS ANTONIO CABALLERO MAIDANA**

SECRETARIO: **CAP INT ELVIO FERNANDO ORTEGA RAMIREZ**

MIEMBROS: **TTE INT VICTOR DANIEL BAZAN**
TTE INT ELVA DE LOS ANGELES CENTURION
TTE INT ROSA MARIBEL FIGUEREDO GUILLEN
STTE JM EDER HUMBERTO LOPEZ CABRERA

3. ANALISIS DE LAS OFERTAS

El Comité de Evaluación ha desarrollado la tarea de evaluación de ofertas, con absoluta normalidad y apegado a las disposiciones establecidas en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, a sus Decretos Reglamentarios y a las demás disposiciones que guardan relación con el proceso de contrataciones públicas.

Cabe destacar que no se produjo casos de procedimientos o conductas de terceras personas, tendientes a influir sobre el sentido de la decisión de los Miembros del Comité de Evaluación. De esta manera la independencia de criterio de los componentes del Comité de Evaluación no fue afectada.

En ese ambiente de trabajo se procedió a la verificación detallada de todas las ofertas presentadas, tarea que se ha ajustado a la metodología establecida en el artículo 61 del Decreto 21909/03 que reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y las estipulaciones del Pliego de Bases y Condiciones (PBC).

3.1 TABLA COMPARATIVA DE LAS OFERTAS EN RELACION CON LOS REQUISITOS BASICOS (DOCUMENTOS SUSTANCIALES)

	DOCUMENTOS / OFERENTES	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A	COLTEC de Domingo Gastón	PINTUPAR S.R.L	FERRETERIA EL DORADO de Rossana Ruffinelli.	COPASA S.A
1	Formulario de presentación de la oferta, debidamente completado y firmado por el oferente o su representante.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	No cumple en los Lotes 2 y 5 Cumple en los Lotes 1,3,4,6 y 7	No cumple en el Lote 3 Cumple en los Lotes 1,2,4,5,6 y 7
2	Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta para comprometer al oferente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	Garantía de Mantenimiento de Oferta, extendida en la forma, por el monto y el plazo requeridos en los Documentos Licitación.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	Declaración Jurada (Art. 40 y 20 inc "w" de la ley 2051/03). conforme Resolución 330/07 DNCP.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Conforme se muestra en el cuadro precedente se concluye que las ofertas presentadas por las firmas:

a - FERRETERIA EL DORADO, Formulario de Oferta. Presenta en forma satisfactoria los Lotes N° 1, 4, 6 y 7. No presenta en forma satisfactoria los Lotes N° 2 y 5, en efecto verificadas las mismas se comprueba que la cantidad de bienes ofertados no se ajusta a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones, tal como se puede apreciar en los cuadros siguientes:

LOTE N° 2; 2.16.1/2/3 - Dirección de Material Bélico

Ítem	Descripción	SOLICITADO EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES					OFERTA PRESENTADA POR FERRETERIA EL DORADO de Rossana Ruffinelli.				
		Marca	Proced.	Cant.	Precio Unitario	Precio Total	Marca	Proced.	Cant.	Precio Unitario	Precio Total
8	Pomo Acrílico	Indicar	Indicar	1.800	Indicar	Indicar	Tonalba	Paraguay	1.300	7.200	12.960.000

LOTE N° 5; 2.3.5 Regimiento Escolta Presidencial.

Ítem	Descripción	SOLICITADO EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES					OFERTA PRESENTADA POR FERRETERIA EL DORADO de Rossana Ruffinelli.				
		Marca	Proced.	Cant.	Precio Unitario	Precio Total	Marca	Proced.	Cant.	Precio Unitario	Precio Total
2	Pintura Látex para Exterior	Indicar	Indicar	125	Indicar	Indicar	Blascor	Paraguay	126	109.700	13.822.200

Conforme se visualiza en los cuadros precedentes el Oferente presenta cantidades diferentes de los bienes solicitados, no cumpliendo de esta forma con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del Llamado y, atendiendo lo establecido en el Decreto N° 21909/03, Reglamentario de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que expresamente señala el carácter sustancial de dicho documento, en los siguientes artículos: 60: "*Análisis. La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que: 1. La garantía de mantenimiento de oferta esté debidamente extendida; 2. El formulario de oferta esté debidamente completado y preparado...*" *y 61. "Método de evaluación. Para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante utilizará preferentemente el siguiente método de: 1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de la oferta debidamente firmado y completado, poderes suficientes del firmante de la oferta) solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria*". La oferta presentada por la referida Empresa es eliminada en los Lotes N° 2 y 5.

b - COPASA S.A., Formulario de Oferta: Presenta en forma satisfactoria en los Lotes N° 1, 2, 4, 5, 6 y 7. No presenta en forma satisfactoria el Lote N° 3, en efecto verificada la misma se comprueba que la cantidad de bienes ofertados no se ajusta a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones, tal como se puede apreciar en el cuadro siguiente:

LOTE 3; 2.4.1 Comando de las Fuerzas Militares.

Ítem	Descripción	SOLICITADO EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES					OFERTA PRESENTADA POR COPASA S.A				
		Marca	Proced.	Cant	Precio Unitario	Precio Total	Marca	Proced	Cant	Precio Unitario	Precio Total
1	Pintura de Aceite	Indicar	Indicar	234	Indicar	Indicar	Indicar	Nacional	105	26.041	2.734.305
2	Tiner	Indicar	Indicar	250	Indicar	Indicar	Univ	Nacional	107	10.000	1.070.000
3	Pintura Látex para Exterior	Indicar	Indicar	245	Indicar	Indicar	Pintu par	Nacional	210	6.250	1.312.500

Conforme se visualiza en el cuadro precedente el Oferente presenta cantidades diferentes de los bienes solicitados, no cumpliendo de esta forma con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del Llamado y, atendiendo lo establecido en el Decreto N° 21909/03, Reglamentario de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que expresamente señala el carácter sustancial de dicho documento, en los siguientes artículos: 60: "*Análisis. La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que: 1. La garantía de mantenimiento de oferta esté debidamente extendida; 2. El formulario de oferta esté debidamente completado y preparado...*" *y 61. "Método de evaluación. Para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante utilizará*

preferentemente el siguiente método de: 1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de la oferta debidamente firmado y completado, poderes suficientes del firmante de la oferta) solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria". La oferta presentada por la referida Empresa es eliminada en el Lote N° 3.

Las demás ofertas presentadas **cumplen** con la presentación satisfactoria de las documentaciones de carácter sustancial conforme a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones en el presente llamado. Por ende son susceptibles de ser analizadas en la siguiente etapa.

4. SOLICITUD DE ACLARACION Y PROVISION DE DOCUMENTOS DE CARÁCTER FORMAL NO SUSTANCIAL

OFERENTE: La firma **"FERRETERIA INTERNACIONAL S.A"** no ha presentado las siguientes documentaciones:

Autorización del fabricante, representante o distribuidor de las siguientes marcas:
AMANCAY, BAMBI, TON TONS, INATEC, PINTUMAX, PIROFER, RESICOLOR, FLEXOPOL Y MAGNUM.
Catálogos, anexos técnicos, folletos y otros textos complementarios en idioma castellano de todas las marcas y bienes ofertados.
Certificado de buen cumplimiento de contrato de los años 2011, 2012 y 2013, presentar como mínimo dos (2) contratos ejecutados por cada año, de la misma característica a lo ofertado.
Copia de contratos ejecutados e provisión o facturación de venta y recepciones finales, de la misma características a lo ofertado igual o superior el 50% del valor de la oferta del año 2013.
Balance de los años 2011 y 2012.
Comprobante de pago de patente Municipal Comercial o Industrial.
Constancia de Cuenta Corriente emitida por la entidad bancaria con quien opera.
Certificado de origen nacional en carácter de Declaración Jurada, expedido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial, dependiente del Ministerio de Industria y Comercio.
Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos (*).
Certificado de no hallarse en quiebras expedido por la Dirección General de Registros Públicos (*).
(*) Estos documentos deberán ser presentados en caso de ser adjudicado

OFERENTE: La firma **"COLTEC de Domingo Gastón"** no ha presentado las siguientes documentaciones:

Autorización del Fabricante, representante o distribuidor de las siguientes marcas:
Arca, Arcalux, Cover, Coral, Arcalatex, Toyo y Coral.
Catálogos, anexos técnicos, folletos y otros textos complementarios en idioma castellano de todas las marcas y bienes ofertados.
Certificado de buen cumplimiento de contrato de los años 2011 y 2012, presentar como mínimo dos (2) contratos ejecutados por cada año de la misma característica a lo ofertado.
Copia de contratos ejecutados de provisión o facturación de venta y recepciones finales, de la misma característica a lo ofertado igual o superior al 50% del valor de la oferta de los años 2011 y 2012.
Balance General de los años 2011 y 2012.
Estados financieros de acuerdo al Formulario N° 10 de los años 2011, 2012 y 2013.
Declaración Jurada de que está plenamente de acuerdo y acepta en todos sus términos el presente PBC.
Documentos que avale que cuenta con una antigüedad mínima de 5 años en el mercado de venta en bienes similares.
Certificado de origen nacional en carácter de Declaración Jurada, expedido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial, dependiente del Ministerio de Industria y Comercio
Certificado de Cumplimiento con el seguro social o constancia de no estar inscripto (*).
Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos (*).

Certificado de no hallarse en quiebras expedido por la Dirección General de Registros Públicos (*).
(*) Estos documentos deberán ser presentados en caso de ser adjudicado

OFERENTE: La firma **"PINTUPAR S.R.L"** no ha presentado las siguientes documentaciones:
Autorización del Fabricante, representante o distribuidor de la marca 7CF.
Certificado de buen cumplimiento de contratos de los años 2011, 2012 y 2013, presentar como mínimo dos (2) contratos ejecutados por cada año, de la misma característica del bien ofertado.
Declaración Jurada de que en caso de ser adjudicado, estar en condiciones de cumplir en tiempo y forma con los bienes ofertados.
Constancia de Cuenta Bancaria con quien opera.
Certificado de origen nacional en carácter de Declaración Jurada, expedido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial, dependiente del Ministerio de Industria y Comercio
Certificado de Cumplimiento con el seguro social o constancia de no estar inscripto (*).
Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos (*).
Certificado de no hallarse en quiebras expedido por la Dirección General de Registros Públicos (*).
(*) Estos documentos deberán ser presentados en caso de ser adjudicado

OFERENTE: La firma **"FERRETERIA EL DORADO de Rossana Ruffinelli."** no ha presentado las siguientes documentaciones:
Catálogos, anexos técnicos, folletos y otros textos complementarios en idioma castellano de todas las marcas y bienes ofertados.
Certificado de buen cumplimiento de contratos de los años 2011, 2012 y 2013, presentar como mínimo dos (2) contratos ejecutados por cada año, de la misma característica del bien ofertado.
Autorización del Fabricante de Amanecer S.A. dirigida a las Fuerzas Armadas de la Nación.
Declaración Jurada de que está plenamente de acuerdo y acepta en todos sus términos el presente PBC.
Certificado de origen nacional en carácter de Declaración Jurada, expedido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial, dependiente del Ministerio de Industria y Comercio.
Certificado de Cumplimiento con el seguro social o constancia de no estar inscripto (*).
Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos (*).
Certificado de no hallarse en quiebras expedido por la Dirección General de Registros Públicos (*).
(*) Estos documentos deberán ser presentados en caso de ser adjudicado

OFERENTE: La firma **"COPASA S.A"** no ha presentado las siguientes documentaciones:
Planilla de Especificaciones Técnicas impreso y firmado.
Autorización del Fabricante, representante o distribuidor de todas las marcas ofertadas.
Catálogos, anexos técnicos, folletos y otros textos complementarios en idioma castellano de todas las marcas y bienes ofertados.
Certificado de buen cumplimiento de contratos de los años 2011, 2012 y 2013, presentar como mínimo dos (2) contratos ejecutados por cada año, de la misma característica del bien ofertado.
Certificado de origen nacional en carácter de Declaración Jurada, expedido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial, dependiente del Ministerio de Industria y Comercio.
Certificado de Cumplimiento con el seguro social o constancia de no estar inscripto (*).
Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos (*).
Certificado de no hallarse en quiebras expedido por la Dirección General de Registros Públicos (*).
(*) Estos documentos deberán ser presentados en caso de ser adjudicado

Por medio de la Nota N° 23/14, dirigida a la Unidad Operativa de Contrataciones N° 1, en fecha 23 de Julio de 2014, se solicita a las firmas **"FERRETERIA INTERNACIONAL S.A", "COLTEC de Domingo Gastón", "PINTUPAR S.R.L", "FERRETERIA EL DORADO de Rossana Ruffinelli." y "COPASA S.A"** las documentaciones de carácter formal no sustancial no presentados, mencionados más arriba.

Ninguno de los Oferentes ha presentado el Certificado de Origen Nacional en carácter de Declaración Jurada, expedido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial, dependiente del Ministerio de Industria y Comercio. Si bien la firma "PINTUPAR S.R.L", ha presentado una constancia de encontrarse en trámite la obtención de dicho certificado, la misma no ha sido tenida en cuenta atendiendo que en el Pliego de Bases y Condiciones se ha establecido claramente la presentación del Certificado de Origen Nacional emitido por el Ministerio de Industria y Comercio, y no constancia de estar en trámite. Al no contar con las documentaciones necesarias para la aplicación del margen de preferencia, no se pudo aplicar lo establecido en el Artículo 3 del Decreto 9.649 de fecha 7 de setiembre de 2012. Cabe mencionar que la presentación de dicho certificado, es al solo efecto de aplicar el margen de preferencia, por lo tanto, la no presentación del mismo, no será motivo de descalificación.

Todas las firmas han dado cumplimiento con la presentación de las documentaciones solicitadas por el Comité de Evaluación, por lo que sus ofertas son aptas para ser analizadas en la siguiente etapa.

5. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADAS POR ERRORES ARITMETICOS

Se solicita aclarar el error aritmético de los siguientes lotes a las siguientes firmas: **"FERRETERIA INTERNACIONAL"**, LOTE N° 02: "DIRECCION DE MATERIAL BELICO", el precio total ofertado por dicha firma en dicho LOTE es de Gs.165.000.000 (guaraníes ciento sesenta y cinco millones), se observa que en dicho Lote existe un error aritmético, ya que el monto total debió ser de Gs.197.650.000 (guaraníes ciento noventa y siete millones seiscientos cincuenta mil)
LOTE N° 06: "CENTRO FINANCIERO N° 1", el precio total ofertado por dicha firma en dicho LOTE es de Gs.37.280.000 (guaraníes treinta y siete millones doscientos ochenta mil), se observa que en dicho Lote existe un error aritmético, ya que el monto total debió ser de Gs.39.940.000 (guaraníes treinta y nueve millones novecientos cuarenta mil).
LOTE N° 07: "SUPREMA CORTE DE JUSTICIA MILITAR", el precio total ofertado por dicha firma en dicho LOTE es de Gs.8.042.500 (guaraníes ocho millones cuarenta y dos mil quinientos), se observa que en dicho Lote existe un error aritmético, ya que el monto total debió ser de de Gs.9.442.500 (guaraníes nueve millones cuatrocientos cuarenta y dos mil quinientos).

"COLTEC de Domingo Gastón", LOTE N° 01: "DIRECCION GENERAL DE SERVICIO DE RECLUTAMIENTO, RESERVA Y MOVILIZACION", el precio total ofertado por dicha firma en dicho LOTE es de Gs.11.676.000 (guaraníes once millones seiscientos setenta y seis mil), se observa que en dicho Lote existe un error aritmético, ya que el monto total debió ser de Gs.12.476.000 (guaraníes doce millones cuatrocientos setenta y seis mil).

Se solicita por medio de la Nota N° 27 de fecha 07 de Agosto de 2014, a través de la Unidad Operativa de Contrataciones N° 1, aclaración (acepta o no acepta la corrección en la sumatoria total), en los puntos mencionados, para continuar con la evaluación de las ofertas, conforme lo dispuesto en el Art. 59 del Decreto N° 21909, que reglamenta la Ley 2051/03.

La firma **"FERRETERIA INTERNACIONAL S.A"**, acepta el error aritmético y rectifica la suma total de los lotes mencionados más arriba, por ende su oferta es apta de ser analizada en la siguiente etapa.

La firma **"COTEC de Domingo Gastón"**, ratifica la suma total del lote mencionado más arriba, conforme lo dispuesto en el Art. 59 del Decreto N° 21909, que reglamenta la Ley 2051/03; establece: Si el oferente no presentase lo solicitado por la Convocante, ni aceptase correcciones de errores aritméticos, su oferta podrá ser rechazada. Por lo expuesto anteriormente y siendo que la Firma "COLTEC de Domingo Gastón" no acepta la corrección del error mencionado, su oferta es rechazada o eliminada en dicho Lote.

6. EVALUACION DE LOS PRECIOS DE LAS OFERTAS

En esta etapa el Comité de Evaluación (CE) procedió a elaborar el Cuadro Comparativo de Precios que se adjunta al presente informe

LOTE 01; DIRECCION GENERAL DEL SERVICIO DE RESERVA Y MOVILIZACION: la firma **"PINTUPAR S.R.L"**, presenta la oferta más baja en dicho lote.

LOTE 02; DIRECCION DE MATERIAL BELICO: la firma **"FERRETERIA INTERNACIONAL S.A"** presenta la oferta más baja en dicho lote.

LOTE 03; COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES: la firma **"FERRETERIA INTERNACIONAL"** presenta la oferta más baja en dicho lote.

LOTE 04; BATALLON CONJUNTO DE FUERZAS ESPECIALES: la firma **"COLTEC de Domingo Gastón"** presenta la oferta más baja en dicho lote.

LOTE 05; REGIMIENTO ESCOLTA PRESIDENCIAL: la firma **"COLTEC de Domingo Gastón"** presenta la oferta más baja en dicho lote.

LOTE 06; CENTRO FINANCIERO N° 1 COMANDO EN JEFE: la firma **"FERRETERIA INTERNACIONAL S.A"** presenta la oferta más baja en dicho lote.

LOTE 07; SUPREMA CORTE DE JUSTICIA MILITAR: la firma **"FERRETERIA INTERNACIONAL S.A"** presenta la oferta más baja en dicho lote.

7. CUADRO COMPARATIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS RESPECTO A LOS DEMAS REQUISITOS

7.1 ANALISIS DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

Se procede en esta etapa a evaluar la capacidad técnica de las ofertas presentadas por las firmas **"PINTUPAR S.R.L", "FERRETERIA INTERNACIONAL S.A" y "COLTEC de Domingo Gastón"**, constatándose que las mismas cumplen con las especificaciones técnicas requeridas, siendo susceptibles de ser analizadas en la siguiente etapa.

7.2 ANALISIS DE LA SITUACION FINANCIERA

Se procede en esta etapa a evaluar la Situación Financiera de las ofertas presentadas por **"PINTUPAR S.R.L", "FERRETERIA INTERNACIONAL S.A" y "COLTEC de Domingo Gastón"**, constatándose que las mismas cumplen de acuerdo a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones, siendo susceptibles de ser analizadas en la siguiente etapa

PROMEDIO DE LOS ULTIMOS TRES AÑOS (2011, 2012 y 2013)

RATIOS FINANCIEROS	PINTUPAR S.R.L	FERRETERIA INTERNACIONAL	COLTEC de Domingo Gastón
LIQUIDEZ (ACTIVO CORRIENTE/ PASIVO CORRIENTE)	10,64	3,26	2,85
ENDEUDAMIENTO (PASIVO TOTAL/ACTIVO TOTAL)	0,09	0,25	0,59
RENTABILIDAD(UTILIDAD/PATRIMONIO NETO)	12,83	0,20	0,016

7.3 ANALISIS DE LA CAPACIDAD TECNICA Y DE SUMINISTRO

Se procede en esta etapa a evaluar la capacidad de suministro de las ofertas presentadas por **"PINTUPAR S.R.L", "FERRETERIA INTERNACIONAL S.A" y "COLTEC de Domingo Gastón"** constatándose que las mismas cumplen de acuerdo a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones, siendo susceptibles de ser analizadas en la siguiente etapa

8. CONCLUSION:

Las ofertas presentadas por las firmas **"PINTUPAR S.R.L", "FERRETERIA INTERNACIONAL S.A" y "COLTEC de Domingo Gastón"** constatándose que las mismas cumplen de acuerdo a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones, siendo susceptibles de ser analizadas en la siguiente etapa, cumplen totalmente con todos los recaudos exigidos, ESPECIFICACIONES TECNICAS, EXPERIENCIA, CALIFICACION Y CAPACIDAD, para cumplir con el tiempo exigido en el PBC y sus ofertas se encuentran acordes a la disponibilidad presupuestaria, motivo por los cuales están en condiciones de ser aceptadas sus ofertas.

9. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

Conforme a lo expuesto precedentemente y en cumplimiento a las disposiciones legales establecidas en la Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS", su Decreto reglamentario y demás disposiciones legales concordante, este Comité de Evaluación recomienda:

Adjudicar para la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 12/2014 "ADQUISICION DE TINTAS, PINTURAS Y COLORANTES", a las siguientes firmas:

"PINTUPAR S.R.L" el lote: 01.-

"FERRETERIA INTERNACIONAL S.A" los lotes: 02, 03, 06 y 07.-

"COLTEC de Domingo Gastón" los lotes: 04 y 05.-

Las ofertas han demostrado la suficiente calificación y capacidad, necesarias para ejecutar el contrato de provisión a través de la modalidad de Contrato Cerrado; por cumplir sus ofertas con las condiciones legales y técnicas exigidas en el PBC. Los precios ofertados, además, resultan razonables y convenientes para la Institución, por lo que el Comité de Evaluación recomienda la adjudicación a dichos oferentes los Lotes mencionados.

10. FECHA, LUGAR DE ELABORACION Y FIRMA DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE EVALUACION

El presente informe terminó de elaborarse el día jueves 14 de Agosto de 2014, en el Salón de Actos del Centro Financiero N° 1 Comando en Jefe. En prueba de conformidad con lo en él expresado y recomendado, firman al pie del mismo, los miembros del Comité de Evaluación.

EDER HUMBERTO LOPEZ CABRERA
STTE JM – Miembro

ELVA DE LOS ANGELES CENTURION
TTE. INT - Miembro

ROSA MARIBEL FIGUEREDO GUILLEN
TTE INT – Miembro

VICTOR DANIEL BAZAN
TTE INT – Miembro

ELVIO FERNANDO ORTEGA RAMIREZ
CAP INT - Secretario

GRAL DIV CARLOS ANTONIO CABALLERO MAIDANA
Presidente del Comité de Evaluación

Centro Financiero N° 1 Comando en Jefe

Unidad Operativa de Contrataciones N° 1

JEFATURA

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 12/2014 "ADQUISICION DE TINTAS, PINTURAS Y COLORANTES

EMPRESA ADJUDICADA: FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.

LOTE 2; 2.16.1/2/3 - Dirección de Material Bélico

Ítem*	Código Catalogo*	Descripción del Bien*	Marca**	Procedencia**	Unidad de Medida*	Presentación*	Cantidad*	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**
1	12191602-001	Tinner	AMANCAY	PARAGUAY	Litros	Botella	1.000	8.800	8.800.000
2	15121804-001	Pintura antioxido	BAMBI	PARAGUAY	Litros	Balde	1.500	4.500	6.750.000
3	31211506-001	Pintura látex para exterior	BLASCOR	PARAGUAY	Litros	Balde	1.500	5.500	8.250.000
4	31211506-002	Pintura látex para interior	BLASCOR	PARAGUAY	Litros	Frasco	1.500	4.000	6.000.000
5	31211506-003	Pintura al agua exterior	BLASCOR	PARAGUAY	Litros	Balde	1.500	5.500	8.250.000
6	31211506-004	Pintura al agua interior	BLASCOR	PARAGUAY	Litros	Balde	1.500	4.000	6.000.000
7	31211507-001	Colorante para pintura	ALBA	PARAGUAY	Unidad	Pomo	1.800	6.900	12.420.000
8	31211507-001	Colorante para pintura	ALBA	PARAGUAY	Unidad	Pomo	1.800	6.900	12.420.000
9	31211508-001	Pintura sintética	ALBA	PARAGUAY	Litros	Balde	1.800	20.000	36.000.000
10	31211508-002	Pintura acrílica	BLASCOR	PARAGUAY	Litros	Balde	1.800	4.000	7.200.000
11	31211508-003	Pintura en aerosol	TON TONS	USA	Unidad	Frasco	1.800	14.500	26.100.000
12	31211508-007	Pintura asfáltica	INATEC	PARAGUAY	Litros	Balde	800	3.050	2.440.000
13	31211602-001	Fijador de Pintura	BLASCOR	PARAGUAY	Litros	Balde	800	3.500	2.800.000
14	31211602-002	Fijador para cal	INATEC	PARAGUAY	Litros	Balde	800	3.000	2.400.000
15	31211606-001	Enduido para interior	BLASCOR	PARAGUAY	Kilos	Balde	800	1.800	1.440.000
16	31211606-002	Enduido para exterior	BLASCOR	PARAGUAY	Kilos	Balde	800	2.200	1.760.000
17	31211606-003	Enduido látex acrílico	BLASCOR	PARAGUAY	Kilos	Balde	1.200	1.600	1.920.000
18	31211701-001	Pintura antioxido	BLASCOR	PARAGUAY	Litros	Balde	1.000	11.000	11.000.000
19	31211704-001	Sellador de pintura	BLASCOR	PARAGUAY	Litros	Balde	1.500	3.000	4.500.000
20	31211704-002	Sellador Acrílico	BLASCOR	PARAGUAY	Litros	Balde	1.600	3.000	4.800.000
21	31211707-001	Barniz transparente	BAMBI	PARAGUAY	Litros	Balde	1.600	11.000	17.600.000
22	31211803-004	Aguarrás	AMANCAY	PARAGUAY	Litros	Botella	1.600	5.500	8.800.000
				Total					**197.650.000**

LOTE 3; 2.4.1 Comando de las Fuerzas Militares.

Ítem*	Código Catalogo*	Descripción del Bien*	Marca**	Procedencia**	Unidad de Medida*	Presentación*	Cantidad*	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**
1	31211508-004	Pintura al aceite	BAMBI	PARAGUAY	Litros	Balde	210	14.500	3.045.000
2	31211604-001	Tinner	ALBA	PARAGUAY	Litros	Botella	217	9.900	2.148.300
3	31211506-001	Pintura látex para exterior	PINTUMAX	PARAGUAY	Litros	Balde	210	4.500	945.000
				Total					**6.138.300**

LOTE 6; 2.3.8. Centro Financiero Nº 1

Ítem*	Código Catalogo*	Descripción del Bien*	Marca**	Procedencia**	Unidad de Medida*	Presentación*	Cantidad*	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**
1	31211707-001	Barniz	BAMBI	PARAGUAY	Unidad	Balde	180	58.000	10.440.000
2	31211506-003	Pintura al agua exterior	MAGNUM	PARAGUAY	Unidad	Balde	180	78.000	14.040.000
3	31211507-001	Colorante para pintura	ALBA	PARAGUAY	Unidad	Caja	300	6.900	2.070.000
4	31211508-002	Pintura acrílica	MAGNUM	PARAGUAY	Unidad	Balde	180	28.000	5.040.000
5	31211803-005	Tinner	ALBA	PARAGUAY	Unidad	Botella	300	9.500	2.850.000
6	31211606-002	Enduido p/ exterior	BLASCOR	PARAGUAY	Unidad	Balde	100	55.000	5.500.000
									39.940.000

LOTE 7; Suprema Corte de Justicia Militar

Ítem*	Código Catalogo*	Descripción del Bien*	Marca**	Procedencia**	Unidad de Medida*	Presentación*	Cantidad*	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**
1	31211506-001	Pintura al agua exterior	BLASCOR	PARAGUAY	Litros	Balde	600	5.500	3.300.000

CENTRO FINANCIERO Nº 1 COMANDO EN JEFE DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES JEFATURA

2	31211506-004	Pintura al agua interior	BLASCOR	PARAGUAY	Litros	Balde	500	4.000	2.000.000
3	31211507-001	Colorante para pintura	ALBA	PARAGUAY	Unidad	Pote	200	6.900	1.380.000
4	31211508-002	Pintura acrilica	BLASCOR	PARAGUAY	Litros	Lata	20	26.000	520.000
5	31211602-001	Fijador de Pintura	FLEXOPAL	PARAGUAY	Unidad	Lata	20	9.000	180.000
6	31211602-002	Fijador para cal	FLEXOPAL	PARAGUAY	Unidad	Lata	20	9.000	180.000
7	31211707-001	Barniz transparente	BAMBI	PARAGUAY	Litros	Lata	15	58.000	870.000
8	31211701-001	Antoxido	BAMBI	PARAGUAY	Litros	botella	15	39.000	585.000
9	12191602-001	Tiner	ALBA	PARAGUAY	Litros	botella	45	9.500	427.500
									9.442.500

CENTRO FINANCIERO Nº 1 "COMANDO EN JEFE"
DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY
JEFATURA

ELLY ELENO VEGA NÚÑEZ
Cnel. Jefe Dpto. UOC Nº 1 Comanjefe

Centro Financiero N° 1 Comando en Jefe

Unidad Operativa de Contrataciones N° 1

JEFATURA

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 12/2014 "ADQUISICION DE TINTAS, PINTURAS Y COLORANTES

EMPRESA ADJUDICADA: COLTEC de Domingo Gaston

LOTE 4; 2.3.7 Batallón Conjunto de Fuerzas Especiales.

Ítem*	Código Catalogo*	Descripción del Bien*	Marca**	Procedencia**	Unidad de Medida*	Presentación*	Cantidad*	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**
1	15121804-001	Pintura antioxido	ARCALUX	PARAGUAY	Unidad	Lata	4	55.000	220.000
2	31211506-001	Pintura látex para exterior	COVER	PARAGUAY	Litros	Balde	143	4.500	643.500
3	31211506-002	Pintura látex para interior	COVER	PARAGUAY	Litros	Balde	100	4.000	400.000
4	31211506-003	Pintura al agua exterior	COVER	PARAGUAY	Litros	Balde	142	4.400	624.800
5	31211506-004	Pintura al agua interior	COVER	PARAGUAY	Litros	Balde	120	3.900	468.000
6	31211507-001	Colorante para pintura	CORAL	PARAGUAY	Unidad	Pote	100	6.000	600.000
7	31211508-001	Pintura sintética	ARCALUX	PARAGUAY	Unidad	Lata	4	20.000	80.000
8	31211508-002	Pintura acrílica	ARCALATEX	PARAGUAY	Litros	Balde	4	7.000	28.000
9	31211602-001	Fijador de Pintura	ARCA	PARAGUAY	Litros	Bidón	30	4.300	129.000
10	31211602-002	Fijador para cal	ARCA	PARAGUAY	Litros	Bidón	10	2.500	25.000
11	31211606-001	Enduido para interior	COVER	PARAGUAY	Kilos	Balde	30	2.000	60.000
12	31211606-002	Enduido para exterior	COVER	PARAGUAY	Kilos	Balde	31	3.000	93.000
13	31211606-003	Enduido látex acrilico	COVER	PARAGUAY	Kilos	Balde	31	2.500	77.500
14	31211704-001	Sellador de pintura	ARCA	PARAGUAY	Litros	Bidón	10	4.800	48.000
15	31211704-002	Sellador Acrilico	ARCA	PARAGUAY	Litros	Bidón	10	6.500	65.000
16	31211707-001	Barniz	ARCALUX	PARAGUAY	Litros	Lata	20	15.500	310.000
				Total					**3.871.800**

LOTE 5; 2.3.5 Regimiento Escolta Presidencial.

Ítem*	Código Catalogo*	Descripción del Bien*	Marca**	Procedencia**	Unidad de Medida*	Presentación*	Cantidad*	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**
1	31211506-001	Pintura látex para exterior	COVER	PARAGUAY	Litros	Balde	25	85.000	2.125.000
2	31211506-001	Pintura látex para exterior	COVER	PARAGUAY	Litros	Balde	125	80.000	10.000.000
3	31211506-002	Pintura látex para interior	COVER	PARAGUAY	Litros	Balde	15	60.000	900.000
4	31211508-001	Pintura sintética	ARCALUX	PARAGUAY	Litros	Balde	13	70.000	910.000
5	31211507-001	Colorante para pintura	CORAL	BRASIL	Unidad	Pomo	62	6.000	372.000
6	31211803-005	Tinner	ARCA	PARAGUAY	Litros	Botella	40	10.000	400.000
				Total					**14.707.000**

CENTRO FINANCIERO N° 1 COMANDO EN JEFE
DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY
JEFATURA

FELIX ELENO VEGA NUÑEZ
Cnel. Jefe Dpto. UOC N° 1 Comanjefe

Centro Financiero N° 1 Comando en Jefe

Unidad Operativa de Contrataciones N° 1

JEFATURA

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 12/2014 "ADQUISICION DE TINTAS, PINTURAS Y COLORANTES

EMPRESA ADJUDICADA:PINTUPAR S.R.L

LOTE 1; 2.3.10 - Dirección General del Servicio de Reclutamiento, Reserva y Movilización									
Ítem*	Código Catalogo*	Descripción del Bien*	Marca**	Procedencia**	Unidad de Medida*	Presentación*	Cantidad*	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**
1	31211506-003	Pintura al agua exterior	VINILATEX EXTERIOR	PARAGUAY	Litros	Balde	100	80.000	8.000.000
2	31211506-004	Pintura al agua interior	VINILATEX INTERIOR	PARAGUAY	Litros	Balde	52	70.000	3.640.000
3	31211507-001	Colorante para pintura	COLORMIX	PARAGUAY	Unidad	Pomo	20	5.000	100.000
Total									11.740.000

CENTRO FINANCIERO Nº 1 "COMANDO EN JEFE" DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES JEFATURA REPUBLICA DEL PARAGUAY

ELLY ELENO VEGA NUÑEZ
Cap. Ad. - Jefe Dpto. UOC Nº 1 Comanjefe